

LANDERA SUR

Catastro inicial

Constituyentes: candidatos con propuestas ambientales para la nueva Carta Fundamental

DISTRITO 3

Antofagasta, Calama, María Elena, Mejillones, Ollagüe, San Pedro de Atacama, Sierra Gorda, Taltal, Tocopilla



Cristina Dorador Ortiz

Académica universitaria y científica; Licenciada en Biología y Doctora en Ciencias Naturales mención Microbiología.

Candidatura: *Independiente*

¿Qué te motiva a presentar tu candidatura como constituyente?

Me motiva que se escuche la voz del norte de Chile desde una perspectiva socio ecológica y de derechos hacia un buen vivir. La diversidad humana y natural de Chile debe ser considerada para construir la nueva Constitución. Esto incluye considerar como sujetos de derechos a niñas, niños y adolescentes, así como construir un país realmente inclusivo y donde todas las personas tengan acceso a salud y educación de calidad junto con otros derechos garantizados. Muchas personas y organizaciones han apoyado mi candidatura tomando en cuenta mi trabajo previo relacionado a la protección y conservación de salares, demandas de género y acceso al conocimiento. Me interesa fuertemente que las regiones tengan mayor autonomía política y económica y que Chile sea un país verdaderamente descentralizado donde se cuestionen las lógicas extractivistas que no permiten que los territorios y sus habitantes puedan desarrollarse de forma integral.

¿Chile debería firmar el Acuerdo de Escazú?

Sí, es urgente hacerlo.

¿La naturaleza debería tener derechos en la nueva Constitución?

Sí, la naturaleza es parte indisoluble de nuestra vida; el ser humano convive con la diversidad no humana -la biodiversidad- en una relación que debe ser reconocida, poniendo énfasis en el conocimiento, valoración y la conservación de la biodiversidad -genes, especies y ecosistemas-.

¿De qué manera podemos solucionar el conflicto por el agua en Chile?

Se deben eliminar las consideraciones legales que privatizaron el agua; el agua es un derecho humano y su acceso debe estar garantizado para las personas, la biodiversidad, sus ecosistemas y las especies.

¿Cuál es el principal desafío para incluir una visión medioambiental en la nueva Constitución?

El principal desafío es el cambio de mirada donde el ser humano es el centro y la naturaleza y su biodiversidad es servicial a los intereses humanos. Esto genera que no exista un verdadero cuidado del medio ambiente y las lógicas economicistas imperantes eviten que se creen nuevas formas de desarrollo económico. Chile puede generar otras formas de crecimiento distantes del extractivismo que causa daño ambiental y social, para ello es crucial descentralizar y generar herramientas de participación de las comunidades.

¿Cuáles son tus principales propuestas medioambientales para la redacción de una nueva Constitución? (2 o 3 propuestas).

- 1) Garantizar el derecho al agua para las personas, la biodiversidad y sus ecosistemas.
- 2) Conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y su biodiversidad, donde el Estado debe garantizar el principio precautorio y la restauración de ecosistemas degradados.
- 3) Generar y garantizar un sistema de ciencia, tecnología y conocimiento robusto, descentralizado, participativo, inclusivo, donde se consideren distintos saberes y sean la base para la toma de decisiones en proyectos que afecten la vida de las personas y los ecosistemas de los que ellas forman parte.

¿Tienes algún link o página donde las personas puedan tener más información sobre tus proyectos y propuestas para la nueva Constitución?

Facebook: @cristinadoradorCC

www.movimientoindependientesdelnorte.cl